REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 72 De Viernes, 7 De Mayo De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
08001410500520210007501	Impugnación Tutela	Herney Dario Garcia Valderrama	Secretaria Distrital De Transito Y Seguridad Vial De Barranquilla Atlantico	29/04/2021	Sentencia Segunda Instancia - Revocar El Fallo De Tutela Proferido Por El Juzgado Quinto Municipal De Pequeñas Causas Laborales De Barranquilla, Y En Su Lugar, Declárese Improcedente La Solicitud De Amparo Presentada Por El Señor Henry Dario Garcia Valderrama En Nombre Propio Contra La Secretaría Distrital De Tránsito Y Seguridad Víal De Barranquilla, Conforme A Lo Expuesto En Precedencia.
08001310501220190036300	Ordinario	Maria Carranza Arevalo	Unidad De Gestion Pensional Ugpp	06/05/2021	Auto Fija Fecha - Primero: Fijese La Hora De 2:00 Pm

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 7 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

cee7c623-0e0a-42d3-8d44-6052583a52af

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 72 De Viernes, 7 De Mayo De 2021

					Del Día 13 De Mayo De 2021 Para Que Las Partes Comparezcan Personalmente Mediante Los Medios Electrónicos (Plataforma Microsof Team) Con Sus Apoderados Para Celebrar La Audiencia De Que Trata El Artículo 80 Del Cpt Y Ss. Nota: El Día Anterior A La Diligencia, A Los Correos Electrónicos De Las Partes Se Les Enviará Ellink Para Acceder A La Audiencia. Se Le Solicita Al Apoderado De La Parte Demandante, Suministrar Correo Electrónico De Su Representada, A Fin De Practicar Las Pruebas Solicitadas Dentro Del Proceso, Esto Es,

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 7 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

cee7c623-0e0a-42d3-8d44-6052583a52af

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 72 De Viernes, 7 De Mayo De 2021

					Interrogatorio De Parte, El Cual Puede Ser Allegado Al Correo Electrónico De Este Juzgado: Lcto12bacendoj.Ramajudicial.Gov.Co
08001310501220200028800	Ordinario	Zoraya Del Carmen Noriega Cantillo	Ensacar S.A.S	06/05/2021	Auto Fija Fecha - Primero: Fíjese La Hora De 9:30 Am Del Día 24 De Mayo De 2021 Para Que Las Partes Comparezcan Personalmente Mediante Los Medios Electrónicos (Plataforma Microsofteam) Con Sus Apoderados Para Celebrar La Audiencia De Que Trata El Artículo 80 Del Código Procesal Del Trabajo Y De La Seguridad Social Y Si Fuera El Caso Celebrar La Audiencia De Que Trata El Artículo 80 Del Cpt Y Ss. Nota: El Día

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 7 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

cee7c623-0e0a-42d3-8d44-6052583a52af

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 012 Barranquilla

Estado No. 72 De Viernes, 7 De Mayo De 2021

					Anterior A La Diligencia, A Los Correos Electrónicos De Las Partes Se Les Enviará El Link Para Acceder A La Audiencia. Se Le Solicita Al Apoderado De La Parte Demandante, Suministrar Correo Electrónico De Su Representada, A Fin De Practicarlas Pruebas Solicitadas Dentro Del Proceso, Esto Es, Interrogatorio De Parte, El Cual Puede Ser Allegado Al Correo Electrónico De Este Juzgado:Lcto12bacendoj.Ramajudicial.Gov.Co

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 7 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAIDER JOSE CARDENAS CABRERA

Secretaría

Código de Verificación

cee7c623-0e0a-42d3-8d44-6052583a52af